



Cuartel General, 31 de agosto del 2023

*Vistos y teniendo presente las atribuciones que me confiere el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Maipú, y conforme a lo dispuesto en el Título IV, Artículo 26, inciso 19 **“Disponer, en casos especiales, el acuartelamiento del personal”**, se informa lo siguiente:*

ORDEN DEL DÍA N° 144/2023

1. Se conformará una comisión investigadora para esclarecer los hechos ocurridos el día martes 22 de agosto del presente año a las 22:00 horas, que mantienen a la pieza de material mayor R-6 de Sexta Compañía fuera de servicio, mientras se dirigía a un acto un 10-9, en la calle Salvador Allende.
2. La comisión será integrada de la siguiente manera:
 - ❖ Don Claudio Ramírez Capitán 4°
 - ❖ Don Matías Miranda Inspector Material Mayor
3. El informe deberá contener toda la información para esclarecer lo ocurrido en el servicio mencionado.
4. El plazo para la entrega del informe es hasta el viernes 08 de septiembre del año en curso.
5. Se les dará las facilidades de movilización a la comisión investigadora.
6. Podrán citar a las personas que sean necesarias para esclarecer los hechos ocurridos.

Publíquese, distribúyase y archívese en cada Compañía del Cuerpo para su cumplimiento.




ANDRÉS ALEGRÍA TOLEDO
Comandante